



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **AQUILINA CARDENAS SOLANO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 28371** de fecha 22 de Junio de 2018.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. ____x____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 28371** de fecha 22 de junio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Agosto de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *Ginna Paola Fajardo Peña- instructor 313*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: AQUILINA CARDENAS SOLANO

Asun: RESPUESTA

Fecha: 09/07/2018 09:58 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-64915 RpA: ENT-28371

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 06 de 2018

Señora
AQUILINA CARDENAS SOLANO
CL 91 B 03 SUR 66 PI 2
Código Postal: 110541
Teléfono: 3142527982 - 7625477
Ciudad

Asunto: Cambio de Punto de Pago

Referencia: Radicado ENT- 28371 de fecha 22 de junio de 2018

Respetada Señora Aquilina,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 28371 de fecha 22 de Junio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se le informa que atendiendo su petición, esta Subdirección procede a realizar el traslado al punto de pago que está ubicado en la **Calle 91 B sur 4 C - 46, Barrio Virrey.**

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *Gianna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05 p*

Revisó: *Marta Patricia Rodríguez Rojas. Responsable Apoyos Económicos. CPS 1891/2018 ✓*

Aprobó: *Catalina Lizardo Martínez - Apoyo Jurídico CPS 307/2018 ✓*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG197154291CO

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10106808

Fecha Pre-Admisión: 10/07/2018 14:18:29

1111
000

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061
Referencia: SAL-64915 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NR No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FM Fuerza Mayor
D Dirección errada

Destinatario
Nombre/ Razón Social: AQUILINA CARDENAS SOLANO
Dirección: CLL 91 B 03SUR -66 PL 2
Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: CONTRATACION

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener :
91A PASA
Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL
USME - SUMAPAZ
92

Fecha de entrega: 10/07/2018
Distribuidor: Nelson Pinto
Gestión de entrega:
1er 12-07-18 2do

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG197154291CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 E # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co línea Nacional 01 9000 0720 / tel. contacto: (57) 4772005. Min. Transporte Lic. de carga 000295 del 20 de mayo de 2002/Min. de Res. Mensajero Express 000627 de 9 septiembre del 2008
El usuario deja expresa constancia que con conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472.com.co trata sus datos personales para proveer la entrega del correo. Para quepa: algún reclamo: servicios@472.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co